

Puebla, Pue., a 31 de julio de 2012.

ACTA DEL LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día treinta y uno de julio del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal del Consejo Ciudadano de Salud.
Dr. Eduardo de Jesús Carlos Torres Rosas.	Consejero Suplente del Dr. Miguel Fuentes Hernández.
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero.
Dr. Salvador Rosales de Gante	Consejero.
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia.	Consejero.
Dra. Ma. Alicia Cerezo de la Vega.	Consejera.
Dra. Estela Rosete Quintanar.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Edmundo Perroni Ventura.	En representación de la Regidora de Salud. Xóchil Maura Barranco Cortés
Ing. Jesús López Robles.	Administrador General del CEAS.
Ing. Rogelio Rodríguez García.	Subgerente Estudios y Proyectos del SOAPAP.
Benjamín Campos Gómez.	SSAOT.
Gerardo Vargas.	SSAOT
Arq. Gerardo Vázquez Rojas.	Invitado.
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Coordinador Especializado de Consejos Ciudadanos.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar reunión ordinaria de trabajo correspondiente al mes de julio 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la propuesta de rescate de la Barranca Xometlalco, conocida como La Cochineria, por el Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez, integrante del Consejo.
4. Comentarios, preguntas y respuestas.

Puebla, Pue., a 31 de julio de 2012.

5. Información para la revisión del Consejo Ciudadano de Salud, y renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Salud.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Pasó lista de asistencia, declaró quórum e inició la sesión. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESCATE DE LA BARRANCA XOMETLALCO, CONOCIDA COMO LA COCHINERA, POR EL DR. ELEAZAR VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL CONSEJO.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez: Mencionó la problemática que vive el río, dijo que el corredor industrial de 5 de mayo y la central de autobuses de Puebla (CAPU), está tirando sus desechos ahí, así mismo la gente que habita los alrededores convirtió este río en un correr de aguas negras y residuos. La propuesta es limpiar el río, para crear áreas de esparcimiento que beneficien a los habitantes.

El Arq. Gerardo Vázquez Rosas presentó un proyecto que contiene su tesis en la carrera de arquitectura para el rescate de la barranca. También realizó el levantamiento topográfico de las áreas circunvecinas a la barranca. Dio la palabra al Arq. Gerardo Vázquez Rosas, quien presentó la propuesta de rescate de la Barranca Xometlalco, conocida como La Cochinera. Comentó los peligros que esto provoca así como algunas quejas de los vecinos de la zona. Informó que este proyecto ya se venía trabajando desde hace algún tiempo. Lo presentó al Comité de Salud Municipal y la Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.

Enlistó las juntas auxiliares que se ven involucradas en la contaminación de la barranca:

1. San Pablo Xochimehuacan.
2. San Felipe Hueyotlipan.
3. San Jerónimo Caleras.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo estar a tiempo de poder incluir, de acuerdo a la visión de cada consejero, lo que se pretende hacer, o por lo menos una primera etapa, para que este problema se erradique y no cree mayores problemas. Agregó la importancia de la creación de las plantas tratadoras de agua para las industrias aledañas a la zona.

Ing. Jesús López Robles.- Agregó estar de acuerdo y comprometido para realizar los trabajos de saneamiento para el río Atoyac y sus derivados. Comentó que empezará a trabajar en conjunto con SOAPAP, CEAS, AYUNTAMIENTO DE PUEBLA y la CNA para el saneamiento de las barrancas. Agregó que actualmente se encuentra trabajando en la limpieza del río Atoyac.

Puebla, Pue., a 31 de julio de 2012.

Dijo que estos trabajos más allá de ser urgentes, se han convertido en una necesidad. Es necesario involucrar a las autoridades de San Martín y de Tlaxcala en este proyecto de saneamiento los ríos afectados.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Preguntó a las autoridades estatales ¿Qué recomiendan hacer?, para empezar a realizar los trabajos correspondientes al municipio y coordinarse con las autoridades correspondientes.

Ing. Jesús López Robles.- Comentó que lo que se va elaborar el proyecto conjuntamente con el SOAPAP, el CEAS, y la CNA, para canalizar todas las aguas residuales a un colector marginal y llevarlos a una planta tratadora de agua. Dijo que ya hay un proyecto autorizado para empezar a hacer estos trabajos de saneamiento de las barrancas que van desde el río Atoyac hasta la frontera de Puebla-Tlaxcala, por parte de la CONAGUA.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Felicitó a las autoridades por su trabajo y agradeció su asistencia. Recomendó que se extendiera la información a la ciudadanía para que ellos también colaboren con ya no tirar basura y así ayudar a estos proyectos, hacer campañas de concientización.

Ing. Rogelio Rodríguez García. Pidió que se mandara a todos copia de la presentación del Arq. Gerardo Vázquez.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que es necesario presentar este proyecto a las autoridades correspondientes y plasmar esta petición en una carta de intención, para que se lleve a cabo la viabilidad del proyecto y la organización en conjunto con las autoridades involucradas.

INFORMACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD, Y RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD.

Lic. Alejandro Ávila Friginals: Informó que de acuerdo al Código Reglamentario en el mes de agosto del 2012, se llevará a cabo el proceso de revisión de los integrantes y renovación o rectificación de las mesas directivas de cada Consejo Ciudadano.

Comentó que el artículo 198 marca como requisitos para Presidente de un Consejo Ciudadano tener una antigüedad de un año como mínimo y contar con el 50% más 1 de las asistencias durante el último año. Señaló que los Consejos que cumplan con dicho son:

Dr. Miguel Fuentes Hernández
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez
Dr. Rafael Figueroa Hernández
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia

Solicitó a los Consejeros que tengan interés en ser candidatos a la Presidentes del Consejo preparen una propuesta para el Consejo, la cual será presentada en la próxima sesión antes de las votaciones.

Puebla, Pue., a 31 de julio de 2012.

Continuó señalando que el COREMUN permite dos métodos de votación: la primera de manera abierta, en el sentido afirmativo, negativo o de abstención; la segunda de manera cerrada, con ayuda de boletas en las que cada Consejero emitirá su voto. Una vez electo el presidente o presidenta, éste propondrá a su mesa directiva la cual será ratificada por los Consejeros.

Comentó que se solicitará al presidente en funciones que haga entrega al presidente electo de todos los asuntos y documentos relativos a su presidencia.

También se solicita a todos los integrantes del Consejo, cuya documentación sea anterior a 6 meses a esta fecha que renueven la documentación de sus expedientes.

Toda la información presentada sobre este tema se les será enviada por correo electrónico para el conocimiento de todos los integrantes del Consejo, incluso los que no asistieron a esta sesión.

ASUNTOS GENERALES. RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Informó que ya se están trabajando los proyectos de dictámenes, de la reforma y edición de los reglamentos, al comité municipal de salud, y al comité municipal contra las adicciones. Exhortó a los consejeros que tengan observaciones en el reglamento, las hagan llegar, para que sean valoradas, y al ser viables, se sumen al proyecto de dictamen.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Resaltó la importancia de invitar a las autoridades correspondientes para que tomen cartas en el asunto en el tema de la barranca "la cochinerá". Exhortó para que la Regidora Xóchil Maura Barranco Cortés abandere la iniciativa y relación con todas las autoridades.

Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.